
Peón Servicios Múltiples

*Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa.
Turno Libre. Convocatoria.*

Mediante resolución de la Alcaldía de fecha 9 de junio de 2025, por la que se aprueban la convocatoria y bases específicas para la provisión, mediante concurso de méritos, el puesto 05.Peón Servicios Múltiples.

BASES

- En la página web del Ayuntamiento: <https://lossantosdelahumosa.sedelectronica.es>

SOLICITUDES

- PLAZO: **Diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- LUGAR: Registro General del Ayuntamiento.

RESOLUCIÓN DE 09/06/2025. PUBLICADO EN BOCM DE 12/06/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/06/12/BOCM-20250612-61.PDF